

ta y siete bajo la presidencia del Tenor Alcalde  
D. Federico Garcia y Chico se reunió en la Sala  
capitulada en Sesión ordinaria los Señores  
concejales que suscribieron por el que se declaró  
abierto, y leído que fue el acta anterior, fue aprobada.

En acto seguido se leyeron los Placetos recibidos  
en esta semana y sus Señorías acordaron se guar-  
den y cumplan los ordenes que contienen.

Por la Comisión nombrada al efecto en sesión  
de primeros de Abril último, se presentó el pro-  
yecto y Presupuesto municipal formado pa-  
ra el ejercicio del año económico 1877 a 78; y sus  
Señorías le aprueban según se formula y deta-  
lla en el mismo y sus relaciones, para que sirva  
de propuesta a la fijación definitiva en Junta  
municipal, que sea como cada de confor-  
midad con lo que prescribe la ley y su reglamen-  
to; exponiéndose al público por espacio de quince  
días, según prescribe el art. 6.º de dicho regla-  
mento.

Por el Tenor Presidente se manifiesto la necesi-  
dad de dar poder para la Corporación a el agen-  
te de la misma en la Capital de Murcia, D.  
Alejo Larrin facultándole para que pueda  
presentar las relaciones de la hacienda que  
posee el Ayuntamiento, y retirar los intere-  
ses de la misma, tanto en metálico como en

